

ACUERDO N° 616.- En la Ciudad de San Luis a QUINCE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MIRNA RODRIGUEZ DE FONCUEVA**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 17-08-12 y hasta las 24,00 del día 20-08-12.-

II) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Dra. **ELIZABETH DEL CARMEN GIMENEZ**, Agente Fiscal N° 3, a fin de asistir a JORNADAS DE DERECHO JUDICIAL, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires los días 23 Y 24-08-12, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZAR a ausentarse de la Jurisdicción desde la hora 13,00 del día 22-08-12 y hasta las 7,00 del día 27-08-12; y DESIGNAR Subrogante Legal por igual período al Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**.-

III) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante en la Fiscalía N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. ERNESTO GABRIEL LUTENS, a la Dra. **ELIZABETH DEL CARMEN GIMENEZ**, Agente Fiscal N° 3, el día 17-08-12.-

IV) DESIGNAR Defensora Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. RINA FANNY MERCAU, a la Dra. **MARCELA TORRES CAPPIELLO**, el día 15-08-12.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Dr. **JORGE PORFIDIO ARRIETA**, Secretario de la Sala Penal de la Tercera Circunscripción Judicial, desde el día 02-08-12 al 12-08-12 inclusive.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **MIRYAM RUTH MERCAU**, Secretaria de Primera Instancia de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 17-07-12 al 05-08-12 inclusive.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 12-06-12 al 20-06-12 inclusive.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Estudio (Art. I, Inc. a del Acuerdo N° 878/11 – Reg. de Licencias) a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, la licencia de los días 25 y 26-07-12 inclusive.-

IX) MODIFICAR el Pto. VIII) del Acuerdo N° 578/12 y AUTORIZAR a la Dra. **MONICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**, Secretaria del Juzgado Civil N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero 2012, los días 21 y 22-08-12.-

X) PRORROGAR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Julio 2012, al Dr. **GASTON PASCUARELLI DI GENNARO**, Secretario de Instrucción Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva a partir del 27-08-12 y hasta el 31-08-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-